



Numéro 8 (2) | décembre 2020

---

### El franquismo en la novela gráfica (2000-2020)

---

## Cómic y sociedad: *El Violeta* y la represión de la homosexualidad

Michel MATLY

Université Clermont Auvergne (Centre de Recherches  
sur les Littératures et la Sociopoétique, CELIS)

### Resumen

La novela gráfica española *El Violeta*, publicada en 2018, trata de la deportación de los homosexuales durante la dictadura franquista. Unos años antes, otro álbum italiano, *In Italia sono tutti maschi* (2008), y otro francés, *Triangle rose* (2011), mostraban la deportación de los homosexuales por el fascismo y el nazismo. La represión de la homosexualidad es un tema que el cómic aborda desde hace poco y su tratamiento coincide con el despertar del interés de la investigación científica por el tema. Este artículo tiene como propósito situar la represión de la homosexualidad a la vez en su estudio por las ciencias sociales y en su presentación ficcional dibujada. Se muestra que, lejos de ser anecdótico y superficial, su tratamiento por el cómic constituye una importante contribución para la reflexión.

### Résumé

*L'album espagnol de bande dessinée El Violeta, paru en 2018, traite de la déportation des homosexuels sous la dictature franquiste, tout comme quelques années auparavant un album italien, In Italia sono tutti maschi (2008), et un autre français, Triangle rose (2011), montraient la déportation des homosexuels sous le fascisme et le nazisme. La répression de l'homosexualité n'est un sujet que récemment abordé et son traitement par la bande dessinée intervient justement au moment où la recherche scientifique commence à s'y intéresser. Cet article vise à replacer le thème à la fois dans son étude par les sciences sociales et sa présentation fictionnelle dessinée, et montre que, loin d'être anecdotique et superficiel, son traitement par la bande dessinée constitue un apport important à la réflexion.*

## **Plan**

### **Introducción**

### **La represión homosexual**

*La Iglesia católica*

*La ciencia*

*La ley*

*La policía*

*La política*

### ***In Italia sono tutti maschi***

### ***Triangle rose***

### **El caso de España, homosexualidad y cómic franquista**

*La reivindicación homosexual en el cómic español*

*El Violeta*

### **La “pausa kit-kat”**

## **Bibliografía**

## Introducción

En la España franquista, a los homosexuales se les llamaba violetas, un término más bien poético entre otros más insultantes. *El Violeta* es el título de un cómic español publicado en 2018 que trata de la represión de la homosexualidad durante la dictadura franquista. Si el género nos ha acostumbrado al tratamiento de temas políticos, históricos o sociales, la represión de la homosexualidad es un tema poco abordado por el cómic, al menos hasta estos últimos años. Se publicó en Italia al final de los 2000 una primera obra sobre el tema en el periodo fascista, *In Italia sono tutti maschi*<sup>1</sup>, mientras el universo franco-belga nos da un ejemplo, *Triangle rose*, aparecido, como *El Violeta*, en esta última década, que trata de la deportación de los homosexuales alemanes.

Estas obras nos ofrecen diferentes tipos de información, sobre la represión en sí misma, sobre la mirada de la sociedad coetánea de los hechos contados por el cómic y, por último, sobre la mirada de la sociedad actual sobre la expresión y la represión de la homosexualidad, o sea, en este caso, nuestra propia mirada. Cada cómic es a la vez un relato de historia y un objeto histórico, y su doble naturaleza aporta elementos de análisis a la vez sobre la sociedad descrita en la obra y la sociedad que produce esta misma obra.

La represión de la homosexualidad se ha abordado a veces con urgencia por los defensores de los que la sufrían o en un marco más sosegado de reflexión general sobre las relaciones entre historia y sexualidad. Esta represión no se ha convertido en objeto de estudio específico hasta comienzos de este siglo, como testimonian las obras dirigidas por Louis-Georges Tin<sup>2</sup> o Arnaud Boulligny<sup>3</sup>, que sin duda acompañan la relativa reciente inversión de perspectiva de las sociedades occidentales que han pasado de la condena de la homosexualidad a la condena de la homofobia. Si los casos de la persecución nazi y la deportación de homosexuales a los campos de exterminio son más o menos conocidos por el público, el de la represión franquista es menos conocido y, en este sentido, el álbum *El Violeta* viene oportunamente a recordárnoslo.

## La represión homosexual

Sin pretender presentar un panorama completo de la represión de la homosexualidad en Europa, restituiremos primero sus principales actores, hechos y consecuencias con el fin de situar el discurso del cómic sobre este tema. Presentaremos luego los dos álbumes italiano y francés, *In Italia sono tutti maschi* y *Triangle rose*, mientras que *El Violeta* será situado en el contexto del tratamiento de la homosexualidad por el cómic español.

La idea de tratar de la represión homosexual durante el franquismo (o durante otras dictaduras) ha de hacer frente a un doble escollo. El primero es el hecho de que situar la represión de la homosexualidad en un régimen aborrecible y particularmente represivo puede conducir a desarrollar un discurso algo caricaturesco. Está

<sup>1</sup> Sara COLAONE y Luca DE SANTIS (2010), *En Italia todos son machos*, traducción del italiano de Manel Domínguez, Barcelona, Norma, 2011.

<sup>2</sup> Louis-Georges TIN (ed.), *Homosexualités : expression / répression*, París, Stock, 2000.

<sup>3</sup> Arnaud BOULLIGNY (ed.), *Les Homosexuel.les en France : du bûcher aux camps de la mort. Histoire et mémoire d'une répression*, París, Tirésias-Michel Reynaud, 2018.

claro que la sistematización de la represión por los fascistas o por los nazis tiene una dimensión específica y que la institucionalización de esa misma represión durante el franquismo la vuelve particularmente visible. Esto no significa que en otros regímenes políticos considerados como respetables, el rechazo y la represión de la homosexualidad no haya sido menor y que dichos regímenes no hayan encontrado hasta fechas recientes herramientas jurídicas y policiales para expresarlo. Buscar en el álbum *El Violeta* una razón adicional para estigmatizar la dictadura franquista o la Iglesia católica española es, en este sentido, una tarea de corto recorrido. Como máximo, podemos tachar la moral del tiempo de la dictadura como exótica, en teoría muy lejos de nuestros valores contemporáneos, pero no tan alejados de aquellos que prevalecían en aquella misma época en otros países europeos.

El segundo escollo, desde una perspectiva histórica más amplia, es el considerar que el tratamiento de la homosexualidad, como otros temas relacionados con el género y la sexualidad, se inscribe en una evolución positiva y liberatoria de la que nuestra época sería la feliz culminación. Autores como Jean-Claude Guillebaud consideran, al contrario, que la Historia nos señala una constante regresión en estos temas, y Michel Foucault nos invita a preguntarnos sobre nuestra propia sociedad "que desde hace más de un siglo se fustiga ruidosamente de su hipocresía, habla profilácticamente de su propio silencio, insiste en detallar lo que no se dice, denuncia los poderes que ella ejerce y promete liberarse de las leyes que la hacen funcionar"<sup>4</sup>. O, como dice Guillebaud:

Consideramos cierto que antes, hombres y mujeres vivieron durante milenios bajo el yugo de la esclavitud, a la que nosotros, y solamente nosotros, hemos vencido. Esta tiranía vencida, pensamos, era en sí misma el producto desafortunado de la ignorancia antropológica primitiva, de la 'superstición' religiosa, incluso de un complot indefinidamente perpetuado, en todas las latitudes y en todas las culturas, por algunos poderosos preocupados por mantener a los pueblos en la prisión de las prohibiciones<sup>5</sup>.

El autor subraya que entre 1317 y 1789, o sea, durante cuatro siglos y medio, los historiadores han podido identificar apenas cuarenta casos de condena a muerte de homosexuales por su condición, de los cuales una buena parte se refieren a actos de pedofilia criminal que hubieran sido también severamente castigados hoy. Las sociedades tradicionales y aquellas que nos precedieron asociaban severidad de principios con una constante moderación de las prácticas, mientras que las nuestras están "ebrias de palabras y de licencias teóricas, pero sin indulgencia con la realidad"<sup>6</sup>. Vivimos ahora en "la convivencia de una permisividad mostrada y una represión punitiva"<sup>7</sup>. En otras palabras, nunca hasta ahora había habido tantas personas encarceladas en el mundo por sus prácticas eróticas.

Hablar de la represión de la homosexualidad nos hace pensar en aquellos que tradicionalmente son considerados como responsables, la Iglesia, la ciencia, la justicia, la policía o la política. Como veremos más abajo, los historiadores nos muestran que el catolicismo no deja de lanzar anatemas contra la homosexualidad, que la homosexualidad ha sido una fuente de lamentables errores por parte de la ciencia médica, que la justicia y la policía han conjugado sus esfuerzos para reprimirla y que la políti-

<sup>4</sup> Michel FOUCAULT, *Histoire de la sexualité. Tome 1 : La Volonté de savoir*, París, Gallimard, 1994 (traducción nuestra).

<sup>5</sup> Jean-Claude GUILLEBAUD, *La Tyrannie du plaisir*, París, Seuil, 1998, p. 17 (traducción nuestra).

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 37 (traducción nuestra).

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 38 (traducción nuestra).

ca la ha utilizado para manipular la opinión. Pero ¿hace todo ello de estas instituciones y de estos poderes los responsables de la homofobia?

## ***La Iglesia católica***

Gérard Bach afirma que hoy en Occidente admitimos que una gran parte de la homofobia es debida a la tradición judeo-cristiana<sup>8</sup>.

Varios detalles bíblicos [nos dice, sin embargo, Patrick Négrier]<sup>9</sup> autorizan al exégeta a afirmar el componente homosexual de la personalidad de los apóstoles Juan, Andrés y Judas Iscariote. Jesús no podía ignorar este componente homosexual revelado por los propios textos de los cuatro evangelios canónicos. Es, por tanto, con plena conciencia de este componente que Jesús integra tres homosexuales en el grupo de apóstoles.

La Biblia proporciona una descripción de la represión de la homosexualidad, pero, según el autor, no condena la práctica homosexual por doctrina sino que refleja la amplitud de la homofobia de la época. Négrier cita así numerosos ejemplos en los que Jesús, los apóstoles o los santos defienden a los homosexuales.

En el más conocido de los penitenciales, el del obispo Burchard de Worms en el siglo XI, se menciona la homosexualidad como un pecado y se sanciona con diez años de penitencia a pan y agua en los días oficiales, una condena flexible según se trate de un desliz o de una costumbre, de un acto entre extranjeros o en el seno de una hermandad. La condena no es muy dura comparada con los siete años que sancionan la felación, práctica diabólica de la mujer para ganarse los favores de su marido. Se destierra el acto homosexual al igual que toda práctica erótica que se aleje de la procreación, pero, contrariamente al hereje o a la bruja, el homosexual no merece una cruzada o la hoguera. Bernard Sergent<sup>10</sup> subraya así que el respeto de los derechos de los homosexuales no puede resumirse en una victoria sobre las Iglesias, ya que la condena occidental de la homosexualidad resulta de causas anteriores y más profundas.

## ***La ciencia***

El discurso médico sobre las prácticas sexuales consideradas como anormales y sobre la homosexualidad en particular se construye en la segunda mitad del siglo XIX, primero por los médicos legales encargados de estatuar diferentes asuntos de violación o por el estudio de los comportamientos en los lugares de encierro (asilos, prisiones)<sup>11</sup>. Es también en esta época cuando aparece la palabra 'homosexual', creada por el escritor húngaro Karl Maria Kertbeny (el término nace en 1863 y entra en el diccionario en 1891), lo que marca un giro decisivo: no es tanto el acto (la sodomía) lo que es condenable, sino una parte de la población<sup>12</sup>. La homosexualidad es considerada entonces como una enfermedad contagiosa y un peligro para la sociedad

<sup>8</sup> Gérard BACH, *Homosexualités*, París, Le Sycomore, 1982.

<sup>9</sup> Patrick NÉGRIER, "Expression et répression sociales de l'homosexualité dans la Bible", in L.-G. TIN (ed.), *op. cit.*, p. 21-28 (cita de la p. 22, traducción nuestra).

<sup>10</sup> Bernard SERGENT, "Homosexualité dans le monde antique", in L.-G. TIN (ed.), *op. cit.*, p. 29-37.

<sup>11</sup> Patrick POGNANT, *La Répression sexuelle par les psychiatres, 1850-1930. Corps coupable*, París, L'Harmattan, 2011.

<sup>12</sup> Thierry PASTORELLO, "Du péché de Sodome à l'outrage aux moeurs : l'homosexualité masculine en France de l'Ancien Régime à la fin du XIX<sup>e</sup> siècle", in A. BOULLIGNY (ed.), *op. cit.*, p. 23-36.

que la medicina debe curar con técnicas suaves (incitación a la castidad, hipnotismo), con la castración (USA, Suiza, Dinamarca) o con la mutilación genital femenina, practicada incluso en Francia a principios del siglo XX<sup>13</sup>. La psiquiatría, nacida a principios del siglo XIX, va a hacer así de la homosexualidad, al igual que del onanismo o de la epilepsia, uno de sus errores más flagrantes. A partir de los años 30, poco a poco, la medicina va a admitir el carácter innato de la homosexualidad pero aún de manera imperfecta: se retira de la lista de enfermedades mentales de la American Psychiatric Association en 1973<sup>14</sup>, en Francia en 1981 y en la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1990.

## ***La ley***

En Francia, los revolucionarios de 1789 eliminan todas las leyes del Antiguo Régimen relativas a los actos homosexuales. En el código civil de 1804 (cuyo principal redactor, Jean-Jacques-Régis de Cambacérès, era homosexual) ningún artículo legisla contra los adultos homosexuales, solamente se sanciona la pederastia. Francia se convertía así en el único país europeo que no condenaba la homosexualidad, pero en el siglo XIX, el aumento del puritanismo milita por el regreso del arsenal represivo. Más tarde, se pueden distinguir dos épocas en la primera mitad del siglo XX en Europa: los años 20, o más exactamente el periodo entre 1919 y 1933, que marca cierta “edad de oro” y los años 30 (1933-1939) que vuelven a la represión o, como en Alemania, a la persecución de homosexuales masculinos. En Francia también la primera época es bastante permisiva y la segunda refleja cierto endurecimiento de la opinión pública. En 1942, el Estado francés promulga una legislación represiva<sup>15</sup>, que traslada el artículo 175 de la legislación alemana nazi al código penal francés, en su artículo 331. Este mismo artículo se mantendrá durante la Liberación en 1944 y su régimen de penas se endurecerá aún más durante los años 60. Así, se pronuncian unas 10.000 condenas a mayores de edad por delito de “homosexualidad” en Francia. El número de condenas aumenta gradualmente entre 1945 y 1960 y después decrece lentamente a partir de 1968, con penas para la mitad de los condenados que van de 3 meses a 1 año de prisión<sup>16</sup>. Habrá que esperar 1982 para que la ley suprima toda penalización de la homosexualidad que implique a personas mayores de 15 años (mayoría sexual).

El caso de Alemania es también interesante en la medida en que el país unificado en 1871 heredó de Prusia una legislación represiva (como muestra el párrafo 175 de su Código Penal), que se conserva durante la República de Weimar (1918-1933) y sigue vigente en la RFA de la posguerra. Existe una continuidad en el dispositivo reglamentario entre la Alemania de principios de siglo, el nazismo y más tarde los regímenes del Este y del Oeste, pero las condiciones de su aplicación varían según las épocas,

<sup>13</sup> Christian BOLENO, “Du médecin légiste à l’aliéniste, l’homosexualité sous le regard de la médecine au XIX<sup>e</sup> siècle”, in L.-G. TIN (ed.), *op. cit.*, p. 65-81.

<sup>14</sup> Flora LEROY-FORGEOT, “Expression, répression et démocratie : le débat Hart-Devlin et la dépénalisation de l’homosexualité en Angleterre”, in L.-G. TIN (ed.), *op. cit.*, p. 119-139 (referencia en la p. 133).

<sup>15</sup> El debate continúa sobre el hecho de si el Estado francés entregó o no a homosexuales a los campos de exterminio nazi. Sin embargo, se sabe que transmitió a los alemanes las fichas policiales de homosexuales de Alsacia, facilitando así su deportación (cf. G. BACH, *op. cit.*).

<sup>16</sup> Jérémie GAUTHIER y Régis SCHLAGDENHAUFFEN, “Les sexualités ‘contre-nature’ face à la justice pénale. Une analyse des condamnations pour ‘homosexualité’ en France (1945-1982)”, *Déviance et Société*, 43 (3), 2019, p. 421-459.

obedeciendo evidentemente a otras reglas que las estrictamente legales. La aplicación de la ley se hace cada vez menos severa a lo largo de las décadas. La RDA suprime la legislación anti-homosexuales en 1988 y ésta será definitivamente abolida en 1994, después de la reunificación alemana.

## ***La policía***

Sobre este punto podemos también referirnos a la historia de la represión en Francia: si la sodomía deja de ser un crimen a mediados del siglo XVIII y si toda referencia a la homosexualidad es desterrada del código penal de 1810, la policía toma el relevo de la justicia y la represión se ejerce por medio de otras justificaciones (ofensa pública, vulneración de las buenas costumbres, ofensa al pudor, protección de menores) con una intensidad diferente según las épocas. Se trata de luchar contra la visibilidad y el proselitismo, y, sobre todo, contra el homosexual que se asume como tal. Una vez que el arsenal jurídico entra de nuevo en vigor, la represión alcanza su apogeo en los años 60, justo cuando las reivindicaciones de los movimientos homosexuales empiezan a cobrar importancia.

## ***La política***

Todos aquellos que en mayo de 1968 consideraban la represión sexual como el producto de una sociedad burguesa y capitalista olvidaban que Marx y Engels eran personalmente homófobos (los dos trataban el tema con un humor de mal gusto y el segundo calificaba la homosexualidad de vicio abominable) y que si la Revolución Rusa trataba todas las sexualidades como asuntos personales, el régimen estalinista vuelve a penalizar la homosexualidad en 1933. En este último caso, la razón está esencialmente ligada a las tensiones con el nazismo. El escritor Maxim Gorki declaraba: “En Alemania, la homosexualidad es legal... existe incluso un refrán sarcástico que dice ‘destruid a los homosexuales y el fascismo desparecerá’, y el jefe del NKVD, Guénrij Yagoda, escribía a Stalin que algunos espías homosexuales ‘establecían una red de salones, nidos, grupos y otras organizaciones pederastas que transformarían en células de espionaje’”<sup>17</sup>. Homosexuales célebres como el realizador Sergei Eisenstein se vieron obligados a llevar una doble vida clandestina.

A principios del siglo XX, el rencor entre Francia y Alemania adquiere formas sorprendentes: Octave Mirbeau habla con desprecio de “Berlín-Sodome” porque algunos militantes homosexuales alemanes pidieron la revocación de la penalización de la homosexualidad. Según el escritor francés, la homosexualidad era escasa en Francia y la califica como “vicio alemán”<sup>18</sup>. Del otro lado del Rin, intelectuales alemanes sugerían la existencia de una homosexualidad internacional, susceptible de cobardía y traición hacia su país. En los años 30, una de las categorías más temidas en Francia, que era además objeto de fichaje por la policía, era el “marinero homosexual y comunista”, que asociaba otra vez la homosexualidad con la traición<sup>19</sup>. Las luchas políticas

<sup>17</sup> Oleg EGOROV, “Être homosexuel en Russie”, *Russia Beyond*, 26 de diciembre de 2018 (traducción nuestra).

<sup>18</sup> Kevin DUBOUT, “Entre ‘vice allemand’ et ‘décadence française’ : l’Alsacien Eugène Wilhelm (1866-1951), militant homosexuel et passeur culturel à la Belle Époque”, in A. BOULLIGNY (ed.), *op. cit.*, p. 37-59.

<sup>19</sup> Florence TAMAGNE, “La répression de l’homosexualité dans les années 1920 et 1930. Une étude comparative”, in L.-G. TIN (ed.), *op. cit.*, p. 82-90 (cita de la p. 89, traducción nuestra).

que agitaron Alemania utilizaron de igual manera la homofobia contra sus adversarios: a partir de 1934, la propaganda comunista alemana denuncia la homosexualidad como una “perversión nazi” mientras que en 1937 Himmler “asimila la homosexualidad a la mezcla de razas y más concretamente a la influencia judía y al homosexual como un traidor en potencia”<sup>20</sup>.

Así, el homosexual es de una versatilidad particular. La ciencia médica del siglo XIX ha intentado demostrar con poco éxito sus deformidades físicas mientras que la política afirma sus deformidades mentales: es obligatoriamente comunista para los anticomunistas, agente del capitalismo o del nazismo para los comunistas, de origen judío para los regímenes antisemitas. Sea donde sea, es siempre un defecto del otro.

## ***In Italia sono tutti maschi***

*In Italia sono tutti maschi*, de Luca de Santis y Sara Colaone, lleva como título una frase de Mussolini pronunciada en 1928 en honor al culto de la virilidad fascista: “En Italia somos todos machos”. Este primer cómic europeo en abordar los temas de homofobia y de represión de la homosexualidad cuenta la historia de la deportación y reclusión de un joven sastre de Palermo durante la Italia fascista, Antonio Angelicola, apodado Ninella, basándose en el testimonio de Giuseppe B., apodado Peppinella. La narración oscila entre finales de los años 30, cuando ocurren los hechos, y la época actual, cuando dos reporteros de la televisión vienen a entrevistar al protagonista sobre su pasado.

Como en Italia son todos hombres de verdad, el gobierno fascista no ve la necesidad de una legislación específica contra la homosexualidad hasta 1938, probablemente bajo la influencia de su aliado nazi. Donde no había ningún homosexual, “ahora están en todas partes”, dice un amigo de Antonio. A partir de esta fecha y hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, miles de homosexuales serán perseguidos y encarcelados con penas de hasta cinco años.

Antonio, poco consciente de los riesgos que corre, es capturado por la policía en un sitio de encuentro boscoso, es encarcelado y finalmente enviado como “preso político” a una isla del Adriático en la región de Apulia, en el sur de Italia. El cómic muestra las miserias del confinamiento, el mínimo sueldo que reciben los presos por parte del Estado, lo que obliga a muchos de ellos a prostituirse, y las estafas de los estraperlistas. Llega a describir el asesinato de un joven seminarista por haber compartido algunos abrazos, pero no da una imagen demasiado negra de este periodo: solidaridad entre presos, tolerancia de los guardias, hasta nacimiento de historias amorosas entre ellos como la de Antonio, que será el amante abierto de un cabecilla fascista local sin que esto provoque problemas o escándalo. La historia propone así una visión matizada de la microsociedad de la isla<sup>21</sup>, reflejo probable de la sociedad civil italiana, entre tolerancia de muchos y odio de algunos.

En un paratexto final aparece la entrevista de Giuseppe B realizada por Giovanni Dall’Orto en 1987<sup>22</sup>. Es así como sabemos que a su regreso, Peppinella solicitó el esta-

<sup>20</sup> Florence TAMAGNE, “La répression de l’homosexualité sous le nazisme (1933-45) : discours, mise en œuvre, bilan”, in A. BOULLIGNY (ed.), *op. cit.*, p. 49-59 (cita de la p. 52, traducción nuestra).

<sup>21</sup> “Hubo afeminados que lloraban cuando nos fuimos de las Islas Tremiti”, recuerda Giuseppe B.

<sup>22</sup> Giovanni DALL’ORTO, “Intervista a un omosessuale confinato nel periodo fascista”, entrevista publicada en *Babilonia*, 50, 1987.

tuto y la pensión de preso político a la nueva democracia italiana, pero ni él ni ninguno de sus compañeros la obtuvieron, y tuvo luego que seguir afrontando la reprobación pública por su condición de homosexual. Giuseppe fue uno de los acusados de los “Ballets verdes” en 1960, un supuesto escándalo en la comunidad homosexual de Brescia denunciado por implicar a menores y donde fueron implicados incluso personalidades como el escritor Dario Fo o el actor Gino Bramieri. Este hecho se presentó como el mayor complot de una comunidad homosexual potente y protegida por los políticos. La prensa comunista no fue la última en denunciar el vicio burgués y la complicidad de la Iglesia y la socialdemocracia, mientras la extrema derecha pedía una nueva legislación penal en contra de la homosexualidad. La investigación judicial confirmó que los Ballets verdes no fueron sino una simple estafa mediática.



**Fig. 1-2. *In Italia sono tutti maschi***

## Triangle rose

El cómic franco-belga, dominado durante mucho tiempo por la prensa católica y comunista, va a tardar mucho en evocar el hecho homosexual. No se trata ni siquiera de sexo, excluido por principio, sino de la expresión de una atracción romántica y platónica que sólo puede aplicarse a la pareja heterosexual, y cuando la intriga refiere una amistad cercana entre hombres o entre mujeres, se evita con mucho cuidado toda ambigüedad. Habrá que esperar los años 70, con el equipo de Harakiri y las Éditions du Square, con autores como Copi o Alex Barbier, para que la homosexualidad entre de lleno en el cómic francés. Desde entonces y de manera creciente se van a publicar álbumes que evocan la homosexualidad: existen actualmente varias decenas, entre los que podemos citar, por tomar un ejemplo de cada década, *L'Avenir perdu* d'Annie Goetzinger, *Le Pari* (tomo 15 de la serie *Tendre Banlieue* de Tito) y *Le Bleu est une couleur chaude* de Julie Maroh, en el que se basa la polémica película *La Vie d'Adèle*, premiada en Cannes en 2013.



Fig. 3-4. *Triangle rose*

El álbum *Triangle rose*, de Michel Dufranne, Milorad Vicanovic y Christian Lerolle<sup>23</sup>, aborda excepcionalmente el tema de la represión contra los homosexuales. Dicho cómic cuenta la historia de Andreas, un dibujante publicista alemán, deportado por los nazis a causa de su homosexualidad. Él y sus amigos representan cierta juventud homosexual de los años 30, romántica, discreta y alegre, no necesariamente hostil al nazismo. Reflejan incluso una parte de antisemitismo de base, aunque uno de ellos es judío. Su homosexualidad no les parece un problema y se sienten protegidos por el poder de las SA nazis (que contaban 4,5 millones de personas en 1934), cuyo jefe, Ernst Röhm, es un homosexual militante. La Noche de los Cuchillos Largos a finales de junio de 1934 cambia, sin embargo, el panorama y el poder nazi se embarca en una política de represión de la homosexualidad que va a llegar hasta la castración y el envío a campos de concentración de estas personas. Denunciado por su portera, Andreas irá a la cárcel y después será deportado a un campo de concentración hasta el final de la guerra y su emigración a Francia.

El álbum pone también en evidencia los diferentes niveles de represión. El primero es evidentemente institucional: las primeras legislaciones contra la homosexualidad que datan de finales del siglo XVIII, confirmadas durante la unificación alemana de 1871, se van a endurecer mucho con el poder nazi: el artículo 175 revisado del código penal alemán (sobre las "actividades criminales indecentes entre hombres") es revisado en 1935 y servirá de base legal para las persecuciones de homosexuales. A finales de 1936 se crea la Oficina Central del Reich para la lucha contra el aborto y la homosexualidad en el seno de la policía de la seguridad. La más mínima sospecha conduce a los acusados a la cárcel e, inmediatamente después de su salida, hacia campos de concentración. Cuando Andreas regresa del campo de concentración, el artículo 175 sigue en vigor en las Alemanias de la posguerra y se le deniega cualquier indemnización por su deportación como prisionero de derecho común. Esta será la razón de

<sup>23</sup> Michel DUFRANNE, Christian LEROLLE y Milorad VICANOVIC, *Triangle rose*, Toulon, Quadrants, 2011.

su emigración a Francia: la democracia puede que haya vuelto, pero cualquier homosexual se expone a una larga pena como posible reincidente.

El segundo nivel de represión es social y se refiere al odio suscitado por el hecho homosexual en la población. Esto es válido en los campos de concentración en los que los guardias y las otras categorías de detenidos rechazan a los portadores de triángulos rosas, lo que hará que su tasa de mortalidad en los campos sea una de las más elevadas. Cuando Andreas regresa a su ciudad, le agrede en la calle y la policía le salva, pero una vez que los agentes saben que es homosexual, le notifican que la próxima vez, cerrarán los ojos y dejarán que las cosas se hagan según "el orden natural de las cosas". Más tarde, instalado ya en Francia, asistirá a enfrentamientos homófobos en 1998 durante la conmemoración de la deportación.

Un personaje femenino, Angela, que también es homosexual y participa en la vida alegre de Berlín, conoce a Andreas a su regreso de la deportación. Ella lleva un niño en brazos, el suyo y el del nazismo, sin que se sepa si es el fruto de una violación o de un matrimonio obligado con un combatiente desaparecido. Angela sugiere a Andreas que se vayan a Francia, donde ella tiene amigas, y le propone casarse para que el matrimonio le proporcione una cobertura, aunque pequeña, que le proteja de la represión contra los homosexuales todavía presente en toda Europa.

## El caso de España, homosexualidad y cómic franquista

Como en otros países europeos, la historia española de la represión de los homosexuales ha conocido períodos más o menos tensos. Sin necesidad de remontarnos a las primeras legislaciones anti-homosexuales de los visigodos en el siglo VII, señalaremos que la homosexualidad fue despenalizada en la segunda mitad del siglo XIX, que vuelve a penalizarse en 1928, durante el reinado de Alfonso XIII, y que es de nuevo despenalizada durante la II República. El gobierno franquista, en un primer momento ocupado en reprimir a sus oponentes militares, no menciona explícitamente la homosexualidad en el primer Código Penal de 1944, pero la penaliza en 1954 retomando como base un artículo de ley republicano contra los comportamientos antisociales, la Ley de vagos y maleantes, que extiende a los homosexuales. En 1970, la Ley de peligrosidad y rehabilitación social endurece aún más todavía la represión<sup>24</sup>. La homosexualidad no será retirada de las disposiciones de ley antes de la reforma penal de 1995.

El dispositivo jurídico responde así a los valores y expectativas de los cuerpos constituidos del franquismo: culto a la virilidad proclamado por los militares, obsesión por la pureza de la raza heredada de otras dictaduras, encierro de la sexualidad en su función reproductora según los principios de la Iglesia. La homofobia del régimen franquista es más lógica que atávica y se inscribe perfectamente tanto en la crispación ideológica del régimen como en el conservadurismo de la población. El trenzado de poderes políticos, intelectuales, marciales y religiosos permite que, por ejemplo, un religioso pueda esgrimir argumentos médicos en su sermón para denunciar la homosexualidad o que se invite a un dignatario de la Iglesia a un congreso de Medicina para expresarse sobre el tema<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> Se calcula que se produjeron unas 58.000 persecuciones y unas 21.000 condenas durante los dos últimos años del régimen, en 1974 y 1975 (José BABIANO *et al.*, *Verdugos impunes: el Franquismo y la violación sistemática de los Derechos Humanos*, Barcelona, Pasado & Presente, 2018).

<sup>25</sup> Víctor MORA GASPAR, "Ciencia, política y sexo. La homosexualidad durante el franquismo según sus textos", *La manzana de la discordia*, 14 (1), 2019, p. 37-49.

La represión es también conforme con todos los que repreban la homosexualidad y no soportarían que un hijo, una hija o un miembro de su familia se encontrara en este caso, es decir, la mayoría de la población. Esto, que ya era habitual en los años 30, en los que un homosexual reconocido era normalmente rechazado por su familia y por su entorno tanto en las filas republicanas como en las franquistas, es también el caso durante el franquismo y lo es en cierta medida todavía hoy en día. La homofobia durante la dictadura no es nada excepcional en el contexto europeo del mismo periodo, pero la represión es exageradamente visible cuando el gobierno es autoritario.

El propio Franco habría sido en su época víctima de la homofobia. Fue objeto de burlas de sus compañeros (el general Gonzalo Queipo de Llano le llamaba “Paca la culona”) y lo fue también en la prensa de izquierdas bajo una forma femenina y equívoca. En los años 30, el caricaturista Carnicero, de la revista *La Traca* (que no era una revista especialmente homófoba pero sabía que la mayoría de los lectores sí lo era), representa a Franco con rasgos afeminados, lo que le valdrá una condena a 30 años de cárcel después de la guerra, aunque sólo cumplió tres.

Ocho años antes que en Francia, en 2005, se legaliza en España el matrimonio homosexual, hecho celebrado en su momento por el semanario satírico *El Jueves*. Según datos que se encuentran en el sitio del centro de investigación norteamericano Pew Research Center, en 2013 España cuenta con la mayor aceptación de la homosexualidad. Hoy en día, todavía las parejas lesbianas francesas cruzan los Pirineos si quieren concebir un hijo por reproducción asistida. El país se ha convertido en una “democracia sexual”, lo que a veces provoca una doble crítica: la de las derechas nostálgicas de los valores franquistas y la de las izquierdas que consideran todo esto como un “pinkwashing”<sup>26</sup>, es decir, un medio de silenciar otros problemas políticos más graves.

Sin embargo, según el Observatorio Español contra la LGTBfobia, los intentos de suicidio entre los jóvenes LGTBI son de tres a cinco veces más numerosos que entre los jóvenes en general, lo que deja suponer que las cosas no son tan sencillas. Por una parte, este hecho sirve a grupos religiosos tradicionalistas para demostrar, con argumentos supuestamente científicos, que los homosexuales son estructuralmente frágiles psicológicamente, y tratar una vez más la homosexualidad como una enfermedad psíquica<sup>27</sup>. Por otro lado, este mismo hecho sugiere que la aceptación de la homosexualidad podría no ser solo más que un barniz de modernidad y progresismo: homosexual sí, a la condición que no sea en mi familia o en mi entorno directo.

## ***La reivindicación homosexual en el cómic español***

El cómic español de la época de la Transición se caracteriza por una proliferación de títulos, de temáticas a menudo radicales y con un tono exaltado. Es el caso de la reivindicación homosexual de *Anarcoma* de Nazario Luque Vera (Nazario), un cómic publicado primero en las revistas *Rampa* y *El Víbora* a partir de 1978 y después reunido en dos álbumes. *Anarcoma* es un transexual exhibicionista y provocador, a ratos

<sup>26</sup> Brice Chamouleau compara en estos aspectos España con Israel (Brice CHAMOULEAU, *Tiran al maricón. Los fantasmas queer de la democracia (1970-1988)*, Barcelona, Akal, 2017).

<sup>27</sup> Véase, por ejemplo, el blog <https://caballerodelainmaculada.blogspot.com/2013/10/la-alta-tasa-de-suicidios-en.html>.

detective privado (mitad Humphrey Bogart, mitad Lauren Bacall) y a ratos aventureño delirante en los barrios bajos de Barcelona.

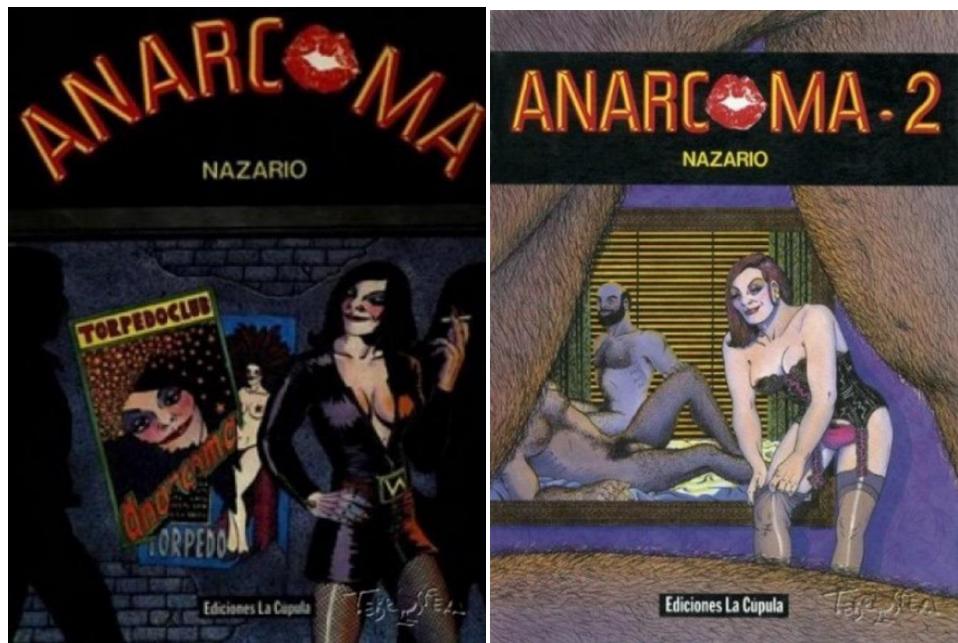


Fig. 5-6. *Anarcoma*

Durante los primeros años de democracia, podemos citar a *Nacho García, chico de compañía* (1985) de Pere Olivé, que explora con humor los medios de la prostitución homosexual y, en el otro extremo de la escala social, *Olga Zana*, publicado entre 1988 y 1989 en el periódico *ABC*<sup>28</sup> por Carlos Berlanga (cofundador durante la *movida* del dúo de rock Alaska et Dinarama) y que sitúa su acción en el medio de la gran burguesía española.

En esta misma época, Rodrigo Muñoz Ballester (Rodrigo) publica en 1983-84 en la revista *La luna de Madrid* una historia decepcionante de amor que será reunida veinte años más tarde en algunas otras historietas cortas publicadas en *Hélice* (en 1982 y 1983), *El Cairo* (en 1985), *El Europeo* (en 1987), en *Descubrir el arte* (2005) y en un álbum de una gran riqueza gráfica, *Manuel no está solo* (2005).

Guillem Medina (Guillem) y Martín Sebastià (Sebas) cuentan en *Historias de Sitges* (2000) la agitada vida de la comunidad homosexual en Cataluña: la elección de Sitges no es anodina, en la medida en la que esta ciudad ha sido uno de los primeros lugares de lucha en España para restablecer los derechos de los homosexuales. En *Chuecatown* (obra en tres volúmenes publicada entre 2002 y 2004), Rafael Martínez Castellanos (Rafa) cuenta con humor la vida cotidiana de una pareja, Leo y Rey, que llega al barrio popular y tolerante de Chueca en Madrid. Guillem, Sebas y Rafa nos hablan de una utopía en marcha, la de un mundo en el que la homosexualidad será por fin aceptada. Por su parte, la revista satírica *El Jueves* contribuye a trivializar el hecho homosexual con series tales como *Pepe Gay* (2005) de Guillermo Torres Meana (Guillermo), *Sauna Paradise* (2006-2009) de Carles Ponsí y *Luismi y Lola* (2011) de Juanjo Cuerda.

<sup>28</sup> Curiosamente, este periódico conservador ha acogido en sus páginas obras decididamente progresistas en lo que al cómic respecta, como *Buitre Buitaker* de Miguel Gallardo.

Si hubiera que buscar una clasificación en el número creciente de cómics españoles que tratan de este tema, podríamos considerar los anteriormente citados como los más amables y divertidos, los que buscan la aceptación del hecho homosexual, mientras que otros más reivindicativos, los *cómics queer*, toman prestada a las tesis feministas radicales su aspiración de identidad y de liberación sexual. Una de las expresiones más interesantes se encuentra en Exóticopop, un espacio de creación del barcelonés Sergi Ferré que alía música, espectáculo y cómic, con un personaje con un nombre poético definitivo, Cúlcül el culo, que se encuentra en revistas como *Claro que sí comics* o en el álbum *Gay Tales* (2008) de David Cantero.

Desde hace poco, apoyándose en socios institucionales (Ministerio de Sanidad) o militantes (Comisiones Obreras), la comunidad LGBT también utiliza el cómic para prevenir la homofobia y acompañar a los jóvenes en la exploración y afirmación de su condición.

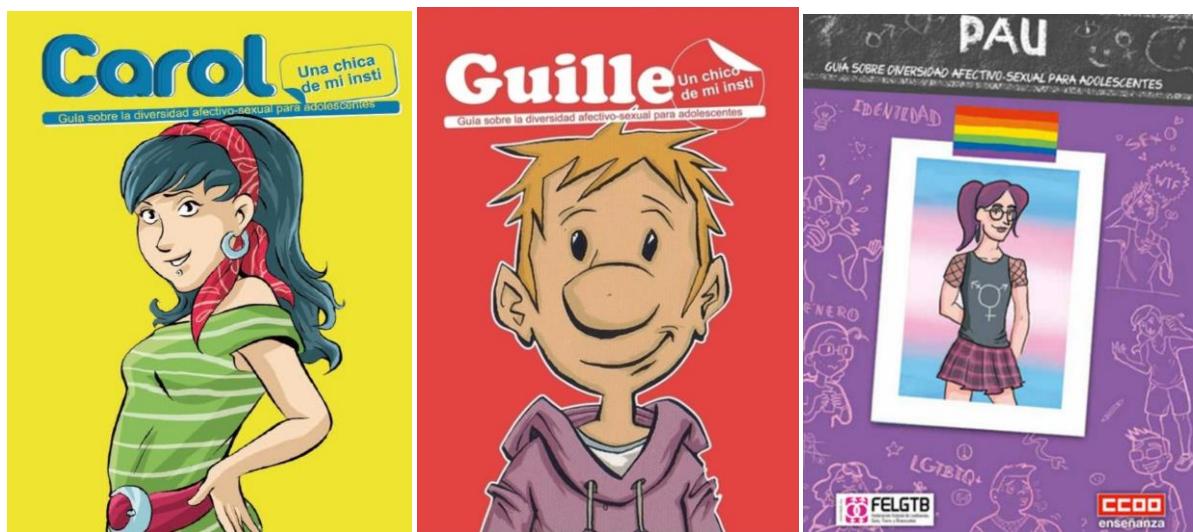


Fig. 7, 8 y 9<sup>29</sup>

La mayoría de estos cómics tratan del presente y del futuro, acompañan las reivindicaciones de los derechos homosexuales, incluso la afirmación de una comunidad específica, o simplemente la búsqueda de una vida donde las diferencias eróticas habrían dejado de ser un problema. Sin embargo, algunas vuelven la mirada al pasado: el cómic trata al menos de dos homosexuales españoles ilustres de los años 30: Federico García Lorca y Clara Campoamor. La homosexualidad de Lorca probablemente fuese un factor decisivo para su ejecución. Su biografía se traza en diversos álbumes publicados tardíamente, el último de los cuales, *Vida y muerte de Federico García Lorca*, de Ian Gibson y Quique Palomo, es más explícito que los precedentes sobre las relaciones homosexuales del poeta<sup>30</sup>.

<sup>29</sup> Portadas de *Carol*, Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) y Ministerio de Sanidad y Política Social, 2010; *Guille*, Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) y Ministerio de Sanidad y Política Social, 2010; y *Pau*, Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) y Comisiones obreras, 2018.

<sup>30</sup> Quique PALOMO, *Vida y muerte de Federico García Lorca*, adaptación ilustrada de los ensayos biográficos de Ian Gibson sobre Federico García Lorca, Barcelona, Ediciones B, 2018.



Fig. 10. *Vida y muerte de Federico García Lorca*

Por otro lado, la jurista Clara Campoamor, que al inicio de la II República logrará imponer el voto femenino, ha sido objeto de un álbum, *Clara Campoamor. El primer voto de la mujer* de Raquel Díaz Reguera<sup>31</sup>, y de una breve biografía publicada en la revista municipal madrileña *M21*<sup>32</sup>. En ambas se ensalza a la feminista, pero se olvida que pertenece también a otro panteón, el de las mujeres homosexuales famosas. Campoamor tendrá que esconder su condición hasta su exilio en Suiza en 1936, cuando huye aterrorizada por las violencias cometidas contra civiles por su propio bando. Ninguno de estos dos cómics menciona su homosexualidad, probablemente para no interferir con el mensaje feminista.

## El Violeta

Inspirado en una historia real (el caso de Octavio García, encarcelado por homosexualidad), el álbum *El Violeta* relata la odisea de Bruno desde su arresto un día de 1955, cuando salía del cine Ruzafa en Valencia. Tres personajes juegan un papel principal, Bruno, joven tímido y discreto que trabaja en la fábrica de turrón de su tía y disimula su homosexualidad, su compañero Julián, que afirma una homosexualidad más asumida y evidente, y Maricruz, que se va a convertir en la mujer de Bruno, arquetipo de las obligaciones y expectativas de las mujeres en la sociedad patriarcal franquista.

Cuando es detenido, Bruno tiene dieciocho años y en esa época es menor de edad. No va a permanecer mucho tiempo en la cárcel gracias a un parente, ausente, que vuelve en ese momento y tiene enlaces con la policía secreta del régimen. A la salida de la cárcel, su parente le impone una condición: "Si miras otra vez a un hombre, te mato". Julián, juzgado más duramente en la cárcel por su edad y sus convicciones, conoce la Colonia Agrícola Penitenciaria de Tefía, un antiguo cuartel de la Legión en la isla de Buenaventura en Canarias, que se convierte en 1952 en campo de concentración y donde las penas llegan a ser de hasta tres años.

<sup>31</sup> Raquel DÍAZ REGUERA, *Clara Campoamor. El primer voto de la mujer*, Madrid, NubeOcho, 2019.

<sup>32</sup> LA COPPIA, "Clara Campoamor", *M21*, 4, 2017.



Fig. 11-12. *El Violeta*

Su razón de ser y las condiciones de vida harán que este campo sea calificado de “centro de la infamia” por Miguel Ángel Sosa Machín, quien le dedica un libro<sup>33</sup>. Su objetivo se basa en una doble utopía: convertir una zona desértica en tierra agrícola y regenerar a los hombres para que abandonen su homosexualidad. Una y otra son evidentemente imposibles. En este sistema carcelario, la represión social convive con la represión institucional: los homosexuales constituyen presas fáciles tanto para los otros detenidos como para los guardias, y el guionista de *El Violeta*, Juan Sepúlveda señala que hasta 1967 se encierra a los homosexuales en secciones especiales, con el fin de protegerlos de los otros prisioneros de derecho común<sup>34</sup>.

El recordatorio del campo de Tefía arroja una luz adicional al pasado franquista, suficientemente inédito para que el álbum *El Violeta* sea objeto de gran interés. Se acusa al Régimen y su máquina represiva tanto como a la Iglesia: Bruno se encuentra en la cárcel porque una religiosa conocida de su tía le ha denunciado. Sin negar esta parte de interés, es sin duda en la representación del recorrido ulterior de Bruno, seguido de cerca hasta el final del franquismo donde reside el aporte original del álbum al cómic sobre el tema de la homosexualidad. Vigilado por un padre autoritario, se ve obligado a entrar en la policía, a casarse con la hija de su jefe y a perseguir a homosexuales tal y como él mismo había sido perseguido antes. Después de un incidente con un colega, cambia de comisaría y se encuentra bajo la protección de otro jefe comprensivo con su condición porque éste es, a su vez, pedófilo. Pero debe seguir disimulando, lo que no logrará sin esfuerzo, luchando contra sí mismo y cediendo a otros hombres en raras ocasiones.

<sup>33</sup> Miguel Ángel SOSA MACHÍN, *Viaje al centro de la infamia*, autoedición, 2012.

<sup>34</sup> Entrevista en TVE realizada el 11 de octubre de 2018, disponible en internet.



**Fig. 13. *El Violeta***

A lo largo de su vida Bruno es infeliz y comparte su infelicidad con su entorno, con su mujer despreciada y convertida en alcohólica, con su hijo que no soporta su autoritarismo y su rechazo de los cambios de la sociedad española del final del franquismo, con Julián, su antiguo amante rechazado que terminará exiliándose. Ha puesto barrotes a su alrededor y su cárcel es tan sólida como la de Tefía. Su prisión interior no es el resultado particular de la represión franquista, no es española, no es particular de la época (años 50, 60 y 70), aunque el álbum sugiera que la democracia cercana es suficiente para poner fin a esa vida. Esta cárcel interior existe todavía hoy en día a poco que la educación, el entorno familiar y social se presten, y su capacidad para esparcir infelicidad está intacta.

### La “pausa kit-kat”

Nuestras sociedades, dice Jean-Claude Guillebaud, son paradójicamente vulnerables al retorno del puritarismo. Según él, somos huérfanos

de una paciente cultura erótica hecha de reglas interiorizadas y de transgresiones consentidas, de inclinaciones devastadoras y de toma de riesgos, de audacias asumidas y de penumbras prudentes, que perpetúan ayer como hoy el equilibrio inestable del deseo<sup>35</sup>.

A pesar del discurso permisivo generalizado, vivimos una época de prohibición bajo la forma de mandamientos disciplinarios y de maquinarias represivas. Recordaba Émile Durkheim en *Les Règles de la méthode sociologique*<sup>36</sup> que

un crimen (o un delito) consiste en el acto que (en un momento dado, en una sociedad dada) ofende ciertos sentimientos colectivos dotados de una energía y de una claridad particulares.

“Los crímenes y los delitos son entonces construcciones sociales, históricas. Las infracciones se crean, se vuelven a definir, a clasificar, a eliminar”<sup>37</sup>. Casi un

<sup>35</sup> J.-C. GUILLEBAUD, *op. cit.*, p. 38 (traducción nuestra).

<sup>36</sup> Obra de 1895 citada por Jean-Jacques YVOREL, “De la répression de l’homosexualité à la répression de l’homophobie”, *ERES - Les Cahiers Dynamiques*, 51 (2), 2011, p. 101-107.

<sup>37</sup> J.-J. YVOREL, *op. cit.*, p. 107.

siglo después, en el primer tomo de la *Historia de la sexualidad*, publicado en 1976<sup>38</sup>, Michel Foucault señala que el género y la sexualidad se interpretan y se reproducen en función del contexto histórico. Lo que no parece cambiar es la parte de la negación del otro, del rechazo de la diferencia, que se expresa de manera diversa según las sociedades y las épocas y que será continuo, filtrado o al contrario exacerbado. Jean-Claude Guillebaud subrayaba –ya en los años 90– que el aumento del odio al padre incestuoso y a la pedofilia es, en nuestra sociedad, el tributo a pagar por el abandono de la homofobia<sup>39</sup>.



Fig. 14. *El Violeta*

Lejos de ser la consecuencia de un sistema o de otro, económico, político o religioso, la homofobia parece transcender y contaminar los poderes, las legislaciones, los instrumentos de la ciencia, las doctrinas. Sus razones pueden ser erróneas, incluso ridículas y, sin embargo, todo ello no impide en nada su virulencia y su resurgencia después de momentos de parálisis o de regresión. La condena o la represión de la homosexualidad a lo largo de la historia ha podido ser el hecho de un dignatario religioso, de un juez, de un policía o de un psiquiatra, pero cada uno de ellos no ha hecho nada más que reflejar la opinión de su propia sociedad en donde han encontrado un terreno propicio.

Así, el policía homófobo es el representante de la ley y si ésta no existe o parece demasiado clemente, él se otorga el derecho de ser el representante del pueblo. De la misma manera, el psiquiatra del siglo XIX no era el representante de la ciencia sino el del pueblo, igual que el cura, el obispo o el Papa no son los representantes de la doctrina, sino del pueblo, aunque esto pueda escandalizar a aquellos que sacralizan el término y hacen del pueblo una entidad progresista e ideal. En nuestras representaciones, la opinión pública puede ser diversa o equivocada, pero el pueblo es unívoco y sagaz.

Cada época, cegada por su propia clarividencia, considera con commiseración las épocas que la han precedido. Hemos pasado de la condenación de la homosexualidad a la de la homofobia, nos congratulamos y seguramente tenemos razón haciéndolo. Pero no tenemos ninguna garantía de que otra época no derrumbe de nuevo la perspectiva: ¿lo adquirido es duradero o se trata, como sostienen en *Homografías* Ricardo Llamas y Francisco Javier Vidarte, de una “pausa kit-kat”, de un momento de reposo en el que la homofobia se ve por una vez estigmatizada? La Historia es generosa

<sup>38</sup> Michel FOUCAULT, *op. cit.*

<sup>39</sup> J.-C. GUILLEBAUD, *op. cit.*

en sus giros: los judíos de Europa del Este llamaban a París “el nuevo Israel” en los años 20, cuando Francia abría sus fronteras para reconstituir la generación diezmada por la I Guerra mundial. Veinte años más tarde, los mismos judíos subían en los trenes franceses hacia los campos de exterminio nazis.

Cada uno a su manera, *In Italia sono tutti maschi*, *Triangle rose* y *El Violeta* son testimonios para nosotros de la visión de la homosexualidad en las dos épocas particulares descritas, la del nazismo y la del franquismo, y testimonios para otros de nuestra propia visión del tema, la de los años 2010-2020. La contribución de los álbumes a la reflexión es notable. Nos describen la represión en un contexto exacerbado, el de dictaduras atemorizadas y violentas contra todo lo que podría ser diferente, pero sin eludir otros aspectos, otras causas y consecuencias de esta misma represión, finalmente sin relación con el contexto de un país, de una época o de un régimen y que resumen la verdadera cara de la homofobia: el rechazo del otro, sea quien sea, como subproducto tóxico de la necesaria construcción de nuestra identidad. Las tres novelas gráficas no sólo nos muestran, sino que nos ponen frente a nosotros mismos.

## Bibliografía

- BABIANO, José, et al., *Verdugos impunes: el Franquismo y la violación sistémica de los Derechos Humanos*, Barcelona, Pasado & Presente, 2018.
- BACH, Gérard, *Homosexualités*, París, Le Sycomore, 1982.
- BARBIER, Alex, *Lycaons*, París, Éditions du Square, 1979.
- BOULLIGNY, Arnaud (ed.), *Les Homosexuel.les en France : du bûcher aux camps de la mort. Histoire et mémoire d'une répression*, París, Tirésias-Michel Reynaud, 2018.
- CANTERO, David, *Gay Tales*, Ed. David Cantero, 2008.
- CHAMOULEAU, Brice, *Tiran al maricón. Los fantasmas queer de la democracia (1970-1988)*, Barcelona, Akal, 2017.
- COCHET, Marina (dibujo), SANTOS, Antonio y SEPÚLVEDA, Juan (guión), *El Viole-ta*, Fuenlabrada, Drakul, 2018.
- COLAONE, Sara y DE SANTIS Luca (2010), *En Italia todos son machos*, traducción del italiano de Manel Domínguez, Barcelona, Norma, 2011.
- COPI, *Et moi, pourquoi j'ai pas une banane ?*, París, Éditions du Square, 1975.
- DÍAZ REGUERA, Raquel, *Clara Campoamor. El primer voto de la mujer*, Madrid, NubeOcho, 2019.
- DUFRANNE, Michel, LEROLLE, Christian y VICANOVIC, Milorad, *Triangle rose*, Toulon, Quadrants, 2011.
- EGOROV, Oleg, “Être homosexuel en Russie”, *Russia Beyond*, 26 de diciembre de 2018.
- FOUCAULT, Michel, *Histoire de la sexualité. Tome 1 : La Volonté de savoir*, París, Gallimard, 1994.
- GARCÍA-BERLANGA MANRIQUE, Carlos Jesús (Carlos Berlanga), “Olga Zana”, tiras aparecidas en el periódico ABC, 1988-1989.
- GAUTHIER, Jérémie y SCHLAGDENHAUFFEN, Régis, “Les sexualités ‘contre-nature’ face à la justice pénale. Une analyse des condamnations pour ‘homosexualité’ en France (1945-1982)”, *Déviance et Société*, 43 (3), 2019, p. 421-459.
- GOETZINGER, Annie, *L’Avenir perdu*, París, Les Humanoïdes Associés, 1992.
- GUILLEBAUD, Jean-Claude, *La Tyrannie du plaisir*, París, Seuil, 1998.

LLAMAS, Ricardo y VIDARTE, Francisco Javier, *Homografías*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999.

MAROH, Julie, *Le Bleu est une couleur chaude*, Grenoble, Glénat, 2010.

MARTÍNEZ CASTELLANOS, Rafael (Rafa), *Chuecatown*, Odisea Editorial, 2002.

MEDINA, Guillem y SEBASTIÀ, Martín, *Històries de Sitges*, Barcelona, De la Tempestad, 2000.

MORA GASPAR, Víctor, “Ciencia, política y sexo. La homosexualidad durante el franquismo según sus textos”, *La manzana de la discordia*, 14 (1), 2019, p. 37-49.

MUÑOZ BALLESTER, Rodrigo, *Manuel no está solo*, Madrid, Sinsentido, 2005.

NAZARIO, *Anarcoma*, Barcelona, La Cúpula, 1983.

—, *Anarcoma 2*, Barcelona, La Cúpula, 1987.

—, *Anarcoma*, traducción del español al francés de Damien Filliatre, Guillaume Filliatre y Mikaël Demets, Toulouse, Misma, 2017.

OLIVÉ ZARAGOZA, Pere, “Nacho García, chico de compañía”, *Código 4*, 1987.

PALOMO, Quique, *Vida y muerte de Federico García Lorca*, adaptación ilustrada de los ensayos biográficos de Ian Gibson sobre Federico García Lorca, Barcelona, Ediciones B, 2018.

POGNANT, Patrick, *La Répression sexuelle par les psychiatres, 1850-1930. Corps coupable*, París, L'Harmattan, 2011.

RAMÍREZ PÉREZ, Víctor, “Franquismo y disidencia sexual. La visión del Ministerio Fiscal de la época”, *Aposta*, 77, 2018, p. 132-176.

SOSA MACHÍN, Miguel Ángel, *Viaje al centro de la infamia*, autoedición, 2012.

TAMAGNE, Florence, “La déportation des homosexuels durant la seconde guerre mondiale”, *Revue d'éthique et de théologie morale*, 239, 2006, p. 77-104.

TIN, Louis-Georges (ed.), *Homosexualités : expression / répression*, París, Stock, 2000.

TITO, *Tendre banlieue*, tome 15 : *Le Pari*, Bruselas, Casterman, 2003.

YVOREL, Jean-Jacques, “De la répression de l'homosexualité à la répression de l'homophobie”, ERES - *Les Cahiers Dynamiques*, 51 (2), 2011, p. 101-107.